

RESOLUCIÓN N° 868.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES A FUNCIONARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.-

-1-

Asunción, 29 de setiembre de 2016.-

VISTO:

La Nota DGP N° 343/16 de fecha 13 de setiembre de 2016, de la Dirección de Gestión de Personas; la Nota S.G. N° 49/16 de fecha 27 de setiembre de 2016, del Departamento de Servicios Generales; la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Nota DGP N° 343/16 de fecha 13 de setiembre de 2016, la Dirección de Gestión de Personas, solicita asignar funciones a la señora Gloria Beatriz Saldivar con C.I. N° 1.232.842, a cumplir funciones como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Laboratorios.

Que, por Nota S.G. N° 49/16 de fecha 27 de setiembre de 2016, el Departamento de Servicios Generales, solicita asignar funciones al señor Jaime Arévalo, como Auxiliar de Servicios en el Local de la Ex Ofat - Artigas, manifiesta además que el pedido obedece a la necesidad de contar con un funcionario que realice tareas de limpieza y mantenimiento del predio y apoyo, correspondiente a otras dependencias de la institución, que se encuentran desarrollando actividades dentro del local.

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13° establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...ñ) nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL SENAVE RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR, funciones a funcionaria dentro de la estructura orgánica del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, de la siguiente manera:

- a) Señora Gloria Beatriz Saldivar con C.I. N° 1.232.842, a **cumplir funciones como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Laboratorios.**



RESOLUCIÓN N° 868.-

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIONES A FUNCIONARIA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.-

-2-

b) Señor Jaime Arévalo con C.I. N° 4.869.544, a cumplir funciones como Auxiliar de Servicios en el local de la Ex Ofat - Artigas.

Artículo 2°.- ESTABLECER, que la presente resolución rige a partir del 01 de octubre de 2016.

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

FDO.: ING. AGR. JOSÉ MARÍA MARENGO

Encargado de Despacho

Presidencia – SENAVE

Res. SENAVE N° 853/16

AG/hvo/ep

ES COPIA

ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL

